

Q 17-40

# FELIX SAENZ RAMON

COMERCIANTE

ALMACENISTA EN ABARROTES Y ROPA

COMPRA Y VENTA DE MAIZ, TRIGO, FRIJOL, ESPECIALIDAD EN NUEZ

SE PAGAN LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA

HIDALGO 78

APARTADO 103

MONCLOVA, COAH.

*ya se recibieron*

Octubre 6 de 1933

VENTAS  
POR MAYOR  
Y AL MENUDEO



SUCURSAL:

AVE. INTERNACIONAL 2  
VILLA FRONTERA, COAH.



Sr. Gral. D. Plutarco Elias Calles  
México, D. F.

Muy Estimado señor mio:

Con esta fecha he tenido el gusto de enviarle en calidad de obsequio dos bultos conteniendo nuez, esperando que mi humilde obsequio sea de su agrado.

De usted afectísimo atento

amigo y S. S.

*Felix Saenz R*

FSR/jls.

*1 = 7  
} ~ ~*

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz tinta.

CUENTA DE GASTO

Fecha, ..... de 193... Cuenta de Gastos No. ....

Consignatario ..... Estación de .....

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO (Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. .... DEBE

Por cargos de los artículos documentados de ..... Conocimiento No. ....

Serie, número y fecha de la guía	Número del Carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Gufa Original
62628	12492	J. J. J.			

19 1/2 x 14 1/2 - T. G. de la N.

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	2	Botellas	41	5.734	02
		Botellas	150	31	2.87
					15
					30
					7

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....\$	
Detención en tránsito.....	114
C. y D.....	
Stampillas.....	450
Adelantos.....	
Almacenaje y demora.....	
IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN..	
Total a Cobrar.....	

..... Jefe de Estación  
..... Cajero  
..... 193...



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

México, D.F., 18 de octubre de 1933.

Señor don ✓  
Félix Sáenz Ramón,  
Apartado 103,  
Monclova, Coah.

Muy estimado señor:-

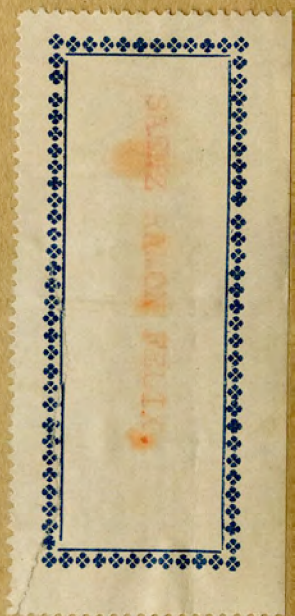
Por acuerdo del señor General P. Elías Calles  
contesto la atenta carta de usted fechada el 6 del ac-  
tual, para manifestarle que le agradece mucho los dos  
costalitos de nueces que tuvo usted la bondad de man-  
darle obsequiar, las que estaban magníficas.

Soy de usted atenta y S.S.

S. González,  
Srio. Particular.

SG.-AP.

FAPDECF



14